



GOBIERNO  
REGIONAL PUNO

Dirección Regional de Educación

"Año de la Universalización de la Salud"

Puno, 26 OCT 2020

**OFICIO MÚLTIPLE N° 362 -2020-GR- PUNO/GRDS-DREP/DGP/EES-DPCC.**

**SEÑORES :** DIRECTORES DE LAS UGEL:  
Azángaro, Carabaya, Chucuito, Crucero, El Collao, Huancané, Lampa,  
Melgar, Moho, Puno, San Antonio de Putina, Sandia, San Román y  
Yunguyo.

**ASUNTO :** Programa Auditores Juveniles - Campaña de Veeduría Escolar Virtual.

**REFERENCIA :** Oficio Múltiple 001181-2020-CG/PC.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para manifestarle que, en atención al documento de la referencia, la Dirección Regional de Educación de Puno en coordinación con la Contraloría General de la República, vienen difundiendo el Programa Auditores Juveniles para la realización de las Veedurías Escolares Virtuales, a fin de brindar la oportunidad de una mayor participación de los estudiantes en beneficio de la comunidad educativa de la Región Puno.

Las veedurías Escolares Virtuales se vienen desarrollando desde el lunes 19 y durará hasta el martes 03 de noviembre del presente año. Este Programa está dirigido a los estudiantes y padres de familia de nivel secundario, considerando que las "Veedurías Escolares Virtuales" son un mecanismo de participación democrática que promueve el control social, está diseñada para que de forma autodidacta los estudiantes y padres de familia aprendan y participen desde casa, en la verificación del funcionamiento de los servicios e intervenciones públicas enmarcadas en el estado de emergencia sanitaria por el COVID-19; por lo que tenga bien asegurar la participación de una muestra significativa de los estudiantes del nivel secundario de su institución (se sugiere por ejemplo el 25%) y promover la campaña en la comunidad educativa.

La forma de participación es a través de la plataforma del Programa cuyo link es el siguiente: <https://apps1.contraloria.gob.pe/auditoresjuveniles/> en el cual encontrará un video instructivo e información complementaria. Se sugiere difundir estos enlaces en todas las plataformas virtuales de su institución educativa.

En ese sentido, para las coordinaciones técnicas y ejecución del programa Auditores Juveniles, pueden contactar con la especialista Edith Condori Mamani de la Subgerencia de Participación Ciudadana de la Contraloría, al celular 958083705 y al correo electrónico: [econdori@contraloria.gob.pe](mailto:econdori@contraloria.gob.pe).

Agradezco anticipadamente su atención y hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

MFBL/DREP  
MAVB/DGP  
GCAC/EES-DPCC  
Cc. Arch.



Prof. MARIO FERNANDO BENAVENTE LLERENA  
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN  
PUNO